



### Guía de trabajo

Nombre: _____	Curso: 3° ____	Fecha: _____
---------------	----------------	--------------

**Objetivo:** Analizar procesos migratorios contemporáneos en distintas regiones del mundo considerando múltiples causas, principales características, impacto en la sociedad de origen y de destino, y las sociedades y los Estado nacionales.

**INSTRUCCIONES:** Según lo visto en las guías anteriores, a continuación pasaremos a la aplicación de lo ya visto.

Recuerda, esta guía puede realizarse en el cuaderno.

**Actividad 1:** Completa los siguientes cuadros tomando en cuenta ejemplos, definiciones y términos.

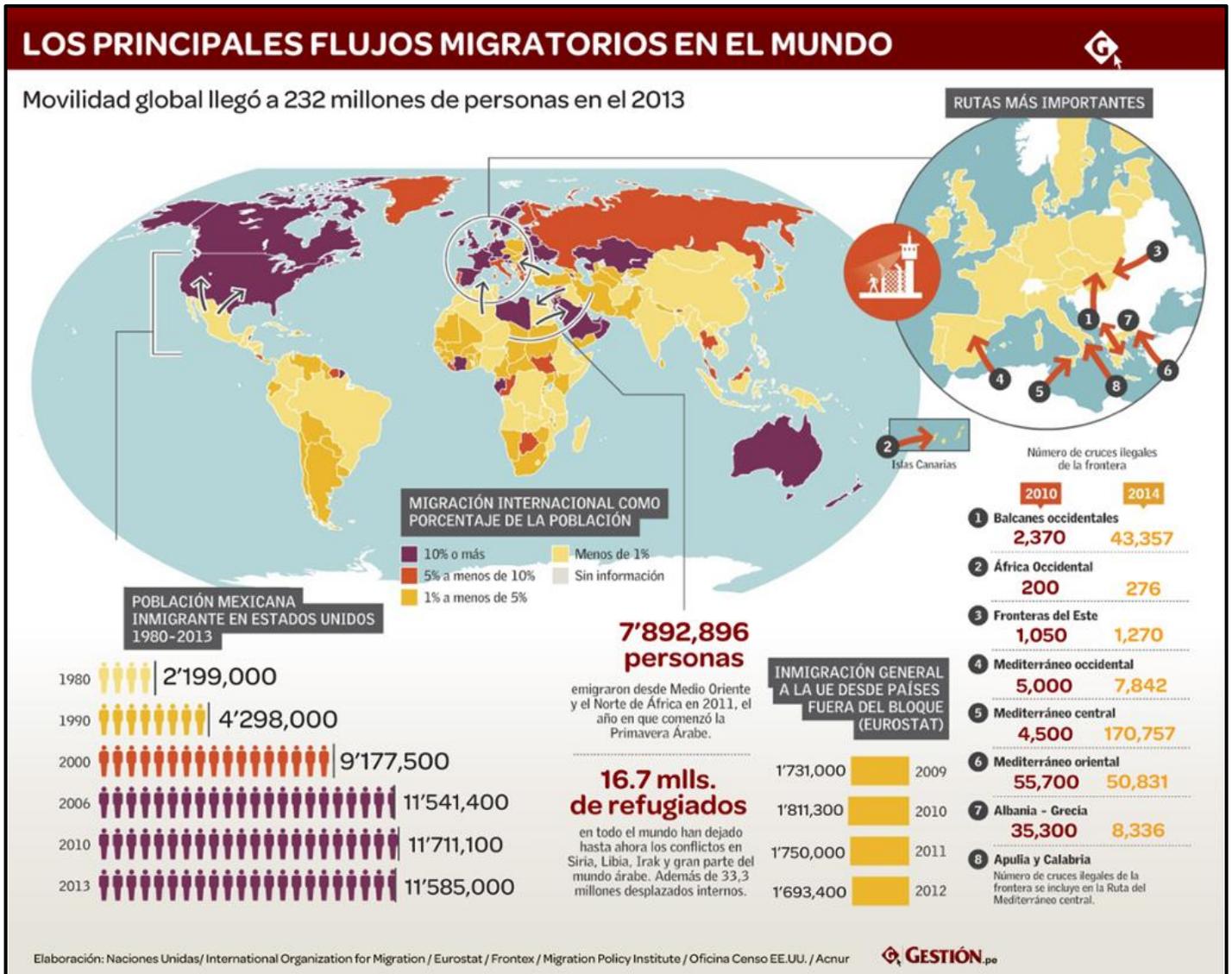
#### 1.1: causas migratorias

	Suele ser de tipo temporal o por una necesidad de ámbito económico o por estudio. También se da dentro del mismo territorio.
<b>Forzado</b>	
<b>Racial</b>	
	“Las dificultades para conseguir buenas condiciones de vida en sus tierras, para buscar mejores oportunidades en países en que se piensa pueden dar mejores oportunidades.”
	En muchas oportunidades esta llega a ser forzada, tanto por un carácter cultural como moral. También puede ser de carácter temporal.
<b>Político</b>	

#### 1.2: tratados

<b>Culturales</b>	
	Se dictan protocolos para legislar leyes que protejan la integridad de todos los ciudadanos de un territorio.
<b>Políticos</b>	
<b>Comerciales</b>	
	Contienen las principales normas destinadas a limitar la barbarie de la guerra. Protegen a las personas que no participan en las hostilidades y a los que ya no pueden seguir participando en los combates.

**Actividad 2:** Analiza el siguiente mapa y responde las preguntas.



¿A qué continente llegan más inmigrantes?


¿Por qué llegan más inmigrantes al hemisferio norte?


¿A qué se debe el aumento de las migraciones a EEUU?


En el caso del mundo árabe, ¿Cuál es el tipo de migración presente en este caso y por qué se causa?




Actividad 3: lee el siguiente texto y responde.

**EL PAPEL DE LOS ACUERDOS ECONÓMICOS**

**1. ¿Qué papel han desempeñado los acuerdos económicos internacionales negociados por Chile?**

Los acuerdos económicos internacionales (...), han complementado y completado la apertura unilateral en aquellos aspectos en que esta no puede intervenir ni resolverse. Esta aseveración se puede examinar a la luz del caso concreto de un producto de exportación no tradicional "menor": los ostiones frescos y congelados. A fines de la década de 1980, luego de importantes inversiones realizadas en el Norte Chico de Chile, comenzó el desarrollo de las exportaciones de ostiones. Este producto fue orientado en un 60 a 70 % al mercado francés. Sin embargo, en 1993, el Gobierno de Francia decidió que los ostiones chilenos (y de otros orígenes) no eran similares a los franceses y estableció un requisito de etiquetado y comercialización que exigía que en el mercado francés solo podían venderse como "coquille Saint-Jacques" los ostiones de la especie Pecten. El resto, entre los que figuraba el producto chileno, debía venderse como "pétoncle", que el consumidor francés asociaba con un producto de menor calidad y precio. (...)

El Gobierno de Chile, luego de gestiones diplomáticas y de su sector privado, que no prosperaron, recurrió al Órgano de Solución de Diferencias de la Organización Mundial del Comercio (OMC), basándose en el hecho de que esta regulación era una discriminación arbitraria que pretendía proteger al productor francés. Aun cuando el caso se resolvió finalmente a través de una negociación directa que corrigió esta distorsión, la existencia de este mecanismo –obligatorio, independiente y vinculante– consagrado en la OMC promovió una solución satisfactoria que las gestiones diplomáticas de un país pequeño no lograron. (...)

Fuente: Sáez, S. y Valdés, J. G. Chile y su política comercial lateral, En: Revista de la CEPAL 67, abril 1999.

**2. ¿Qué enseñan estas experiencias?**

En primer lugar, que el comercio internacional no tiene lugar en el vacío, sino que las posibilidades de aprovechar plenamente sus beneficios dependen no solo de las políticas internas que adopte un país, sino que muy fundamentalmente de las que adopten los países con los cuales comercia.

En segundo lugar, que una de las principales funciones de los acuerdos internacionales es la de corregir fallas de mercado que la apertura unilateral no puede corregir. (...) Las relaciones económicas internacionales sufren, entre otros problemas, de asimetrías de información; imperfecciones de mercado e incertidumbres; falta de transparencia; y existencia de incentivos permanentes para desviarse de ciertos patrones de comportamiento (por ejemplo, a través de la proliferación de presiones proteccionistas).

Todos ellos elevan los costos de operar en los mercados internacionales.

Los acuerdos cumplen dos funciones esenciales. En primer lugar, contribuyen a una apertura comercial recíproca que permite aprovechar las ganancias del comercio. (...) Las negociaciones comerciales de cualquier naturaleza abren oportunidades de cooperación permanentes una vez que los países han identificado sus estrategias conjuntas preferidas, pero para poder construir este espacio se necesitan mecanismos que identifiquen y castiguen el "fraude". (...) Vemos así que los acuerdos internacionales promueven el comercio a través de al menos dos mecanismos: i) la eliminación y reglamentación de las barreras comerciales, proveyendo un marco de cooperación, y ii) la reducción de los costos de transacción.

a) Identifica en el documento: autores, fecha de publicación, tema, relación del documento con los contenidos en estudio.




- b) Establece la idea central del documento y, a lo menos, tres ideas importantes de apoyo a esta.


- c) Señala qué ventajas y desventajas ha tenido la apertura comercial de Chile a través de los tratados de Libre Comercio.

VENTAJAS	DESVENTAJAS